

Guayaquil, 05 de abril del 2011.

Señor Don **EDUARDO ANTONIO MARTINEZ CUCALON** Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ELEGIRLO por unanimidad, para el desempeño de las funciones de GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, en reemplazo del Sr. José Enrique Verdù Rodríguez.-

En el ejercicio de su cargo, le corresponde, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el estatuto social.-

NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A., se constituyo por escritura pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el 30 de Abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de mayo del 2009.-

Atentamente,

JORGE VERDU CANO

PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto la designación que antecede, declarando que soy ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, portado de la cedula de ciudadanía No. 090112980-9.-Guayaquil, 5 de abril del 2011.

SR. EDUARDO ANTONIO MARTINEZ CUCALON

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha once de Abril del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NAPA, NORTH AMERICAN PARTS S.A., a favor de EDUARDO ANTONIO MARTINEZ CUCALON, a foja 32.365, Registro Mercantil número 6.337.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 56.124, del Registro Mercantil del 2.009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19982



REVISADO POR: CS



AB. TATIANA GARCIA PLAZA **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA** 

DOY FE: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los

Ì

AB. JESSIKA M. MORNIRA SALAZAR CUADUR HOLLEGA SUPLENTE TRIGESIMA SEQUINDA DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR